

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número de cuenta, número 55.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1885.

N.º 3.365.

LA COOPERATIVA MURCIANA

DIRECTOR GERENTE
DON CAMILO BOTELLA,
Platería, 67, Tienda de la Campana.
Siendo el objeto principal de esta sociedad procurar el mejoramiento de la clase obrera, tanto de la ciudad como de la huerta y del campo, se invita á todas ellas por el presente anuncio á formar parte de la Cooperativa Murciana.
La inscripción se hace en esta casa y los que se inscriban no contraen otra obligación que la de entregar semanalmente y con puntualidad una peseta.
Esta obligación cesará al cabo de cincuenta semanas, empezando, no obstante, á disfrutar de los beneficios sociales desde el momento de la inscripción.

LA PAZ DE MURCIA

La salud del Duque de la Torre

La enfermedad que aqueja al ilustre general ha tenido anteaer parecidas ó iguales alternativas que los días anteriores.

Durante la mañana estuvo bastante bien, almorzando con algún apetito y mostrándose después hasta contento, según dijo á los Sres. Pavia y Vallejo Miranda, al mismo tiempo que les dirigía frases de agradecimiento por su visita. Después volvió á los terribles accesos nerviosos que le dominan la mayor parte del día.

A las tres de la tarde cayó en una postración tal, que únicamente por un espejo que se le acercó al rostro y quedó empuñado, pudo comprobarse que vivía.

El ánxax sigue agravando la enfermedad, pues las operaciones hechas no han conseguido aislar los terribles efectos de este mal.

El Rey, la Reina Isabel y la Reina Cristina han enviado á preguntar el estado de salud del Duque.

Todas las clases sociales se encuentran representadas en las listas que dan cuenta del giro de la enfermedad. De los hombres políticos puede decirse que no falta ni uno solo.

La Duquesa, el Sr. D. Juan Chinchilla y el Sr. León y Llerena no dejan un instante al ilustre veterano.

Cooperativa de empleados.

CONCLUSIÓN de la Memoria leída en la junta del jueves 5 del actual.

Finalmente, esta Junta considerando de reconocida necesidad y conveniencia el nombramiento de varias comisiones compuestas de hombres de recto criterio, probada ilustración y competentes en asuntos mercantiles, designó para el objeto, usando de las facultades concedidas por el artículo del Reglamento, los señores socios que en unión de esta Junta han de ocuparse de todos los particulares necesarios para poder dar principio á los negocios que se proponen y de que debe ocuparse en primer término la Sociedad.

Los referidos señores, casi todos de posición independiente, pero amigos de los empleados y protectores decididos de todo lo que tenga una aspiración noble y digna, han aceptado el nombramiento y comenzado ya á dar sabios consejos á esta Junta, habiendo alguno de ellos ofrecido espontánea y generosamente el pago inmediato del importe de las acciones que representa y hasta un anticipo ó préstamo sin interés de 1.250 pesetas.

Por no ofender la modestia de dicho señor asociado calla la Junta su nombre, pero no puede resistir al deseo de hacer público su proceder y de significarle la expresión del agradecimiento de esta Sociedad.

Ha acordado así mismo la Junta administrativa, teniendo en consideración la necesidad de poner al frente del establecimiento á una persona de providad é inteligencia, nombrar para el objeto á D. Gerónimo Paez y Sevilla, con la obligación de habitar en el edificio y de constituir una fianza de 50 acciones, pagaderas por completo en el acto y las cuales no podrá retirar hasta no cesar en su cometido sin responsabilidad ninguna.

Hasta aquí, señores, la historia sucinta de las gestiones practicadas hasta el día, y cumplido este deber, vá esta Junta á someteros los problemas que debeis resolver esta tarde en vuestra reconocida ilustración.

De las 72.000 ptas. que importan las 1.500 acciones emitidas y que en su día han de constituir el capital social como queda dicho anteriormente, se llevan recordadas hasta hoy, por el cobro de los plazos vencidos la cantidad de 13.500 ptas., por manera que resultando que el gasto de la construcción del edificio y el de la constitución de la Sociedad ha importado, según habéis visto 18.516'23

ptas., aparece un déficit contra la Sociedad de 5.016'23 pesetas.

Es, pues, necesaria en primer término á juicio de esta Junta buscar una nivelación y resolver la forma de encontrarla sin salirse de las prescripciones contenidas en el Reglamento, como también si es ó no conveniente esperar todo el tiempo que se necesita para tener formado el capital social, ó si por el contrario es preferible comenzar cuanto antes las operaciones mercantiles, en cuyo caso necesariamente hay que resolver antes el problema de donde podrán obtenerse los recursos que para todo ello se necesitan.

Esta Junta y las comisiones á que se ha asociado entienden que la apertura inmediata del establecimiento es á todas luces conveniente, y considerando por los cálculos hechos á la ligera y por la forma en que pueden hacerse los pedidos y acopios de algunos artículos de consumo, que con unas 40.000 ptas. efectivas que se obtuvieran por de pronto y con el capital que representa el crédito que habia de adquirir la Sociedad una vez comenzadas las operaciones, tendríamos lo suficiente para marchar desahogadamente por el camino que debemos recorrer.

Creo esta Junta así mismo, que, salvo vuestro más acertado parecer, no hay más remedio que apelar en primer término á la voluntad de los socios para que en un plazo de 20 días por ejemplo, contado desde esta fecha, anticipen en totalidad ó en parte el importe de sus acciones, y en segundo término, si esto no diera el resultado apetecido, apelar al crédito por las 40.000 ptas. expresadas ó por el déficit resultante después de la suma de la suscripción voluntaria, pero en este caso buscar dicho crédito en las condiciones menos onerosas para la Sociedad, creyendo la Junta que no habría de ser difícil encontrar el referido crédito acudiendo á alguna de las Sociedades de esta clase que tienen sucursales en esta capital.

Otro de los problemas que debeis resolver, no esta tarde porque no es procedente, sino otro día que se considere oportuno y cuando con la práctica y el estudio maduro se haya logrado poner el dedo sobre las deficiencias y errores que contiene, es el de la reforma prudente y bien entendida del Reglamento social, que de ninguna manera pretende sostener esta Junta más que en aquella parte que describe la índole especial de esta Sociedad y el espíritu que la diera vida, porque después de todo, señores, y aun prescindido de que las leyes las hacen buenas ó malas los encargados de administrarlas, entiendo la Junta que no ha de haber ningún socio que se proponga atentar contra la existencia de la Sociedad. Para esto la Junta administrativa asociada de las comisiones auxiliares estudiará detenidamente dicho Reglamento, discutirá sus defectos, se hará cargo de las deficiencias que contenga y os someterá en su día un nuevo proyecto de Reglamento que sin comprometer la existencia social, satisfaga las aspiraciones de todos.

También se propone esta Junta estudiar el novísimo Código de comercio, sobre lo cual ha llamado la atención un ilustrado individuo de las comisiones auxiliares para ver si conviene ó no que la Sociedad se acocia á los beneficios contenidos en aquel.
Debe también llamar vuestra atención esta Junta sobre que hay necesidad para el caso de que en breve comiencen las operaciones mercantiles, de nombrar un Gerente que reúna todas las condiciones necesarias para el mejor desempeño de tan difícil é importante cargo, y que la Junta asociada de las comisiones, procurará proveer convenientemente.

Debe, por último, manifestaros la Junta administrativa, que habiéndose presentado la oportunidad de obtener por cesión ó traspaso del que la tenía en arrendamiento, la planta baja del grandioso edificio conocido por el Contraste, es conveniente pensar el uso que debe hacerse de tan espaciosos local, bien sea que se destine para almacenaje, para contratación ó para instalar en él un café ó cualquier otra industria que pudiera reportar grandes utilidades ó la Sociedad, sin perder de vista que en todo caso habría que hacer gastos.

Creo la Junta que con lo manifestado de sus gestiones y de exponer los problemas objeto de vuestra solución.
Réstale solamente para terminar, rogatos encarecidamente que la dispenseis las faltas en que haya podido incurrir involuntariamente, y exhortaros, como lo hace desde luego, á que presteis vuestra cooperación y ayuda para el desarrollo de esta Sociedad, la cual si sus componentes quieren, como es de esperar, dominará todos los obstáculos que dificulten la marcha ordenada

y regular de la misma pudiera y llegar á reportar beneficios incalculables no solo á los asociados sino también á esta nuestra queridísima ciudad.
Murcia 5 de Octubre de 1885.

El ferrocarril de Alicante á Murcia, proporciona muchos disgustos á los viajeros por no llevar coches de segunda en suficiente número para el de billetes de esa clase que se expiden.

El de Murcia á Lorca sigue siendo de Alcantarilla á Lorca, á vista y paciencia de todo el mundo y de quienes no debían, á nuestro entender, consentirlo.

Ayer mañana fué llevado á la corrección por agentes de orden público un sujeto de 33 años de edad que dijo llamarse José Martínez Rubio, el cual se hallaba indocumentado.

Dice «El Diario»: «Ha regresado de Madrid nuestro amigo el profesor de este Instituto provincial D. Andrés Baquero Almansa, habiendo desempeñado, tan cumplida como gratuitamente para dicho centro de enseñanza, la comisión que le llevó á Madrid, por encargo del claustro, que nosotros no podemos menos de felicitarle. Todos los murcianos estamos interesados en que el Instituto tenga afluencia de brillantes porvenir; y, como sabemos que las gestiones del Sr. Baquero, cerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento y Director de Instrucción pública, han sido encañinadas á ese fin, y ha conseguido un éxito satisfactorio, de aquí nuestra felicitación desinteresada y agra, en este caso, á la cordial amistad que le profesamos.»

La Administración de Hacienda ha acordado se diga al arrendatario de consumos de Pliogo, no impida la venta de especies que hayan satisfecho los derechos correspondientes.

Hoy hemos recibido la escuela anunciándonos la defunción de nuestro distinguido paisano, el joven pintor don Luis García González, ocurrida anteaer en Madrid.

Nos duele perder uno más de los que fuera de Murcia nos honraban, y acompañamos á la familia en su inmenso pesar.

Los foliagos de la parroquia de San Pedro, en homenaje de gratitud al Altísimo y á su santo patrón por la desaparición de la epidemia, celebrarán una solemne función el domingo próximo á las diez de su mañana, en la que será orador el arcediano de esta Santa Iglesia Catedral Sr. D. Félix Martínez Espinosa.

En dicho día estará la Vela en sufragio de las almas de los que han fallecido durante el cólera en dicha parroquia, y se dará limosna á los pobres de la misma.

Para mañana están citados al Ayuntamiento todos los señores propietarios de parcelas en el cementerio de Nuestro Padre Jesús. Se recomienda la asistencia á esta reunión.

El Sr. Tomás dice hoy al Sr. Ríos que no le interesan sus acciones.

Esto se nos ha dicho á nosotros en análogas ocasiones, pero al que le perjudican si le interesan las formas y maneras de que se vale el que le perjudica.

El Gobernador militar de la provincia ha remitido el comandante militar de esta capital la licencia absoluta y fé de soltería del soldado que fué del regimiento infantería de Toluán, Laureano Ruiz y Ruiz.

Anoche y al regresar de sus posesiones el Sr. D. Pedro Díx, por el camino de Cartagena, se vió acometido, cerca de Murcia, por seis ó siete hombres, de los que se libró gracias á la serenidad de dicho señor y de los que le acompañaban en el carruaje.

Espérons del Sr. Gobernador se entore de esto por si exigiera que se redoblara la vigilancia, ó se hicieran algunas averiguaciones.

Se ha publicado en el «Boletín oficial» la cuenta del primer trimestre del corriente año económico del Ayuntamiento de esta capital.

Ayer obsequió D. Nicolás Acero á varios de sus amigos, con motivo de celebrar el cumpleaños de su hermosa niña.

Al funeral que se celebró ayer en San Nicolás, por la simpática joven señorita D.ª Rosario Mateos, asistió numeroso clero, acompañando el oficio y la misa la orquesta de la Misericordia. El catafalco era magnífico y estaba muy alumbrado y adornado.

Nuestro apreciable amigo D. Ernesto Boneta obsequió ayer, con motivo de ser sus días, á todos sus subalternos, y á un crecido número de amigos que pasaron á felicitarle á la fonda donde está hospedado, los cuales salieron altamente complacidos de la finura y esplendor del Sr. Boneta.

La guardia civil ha recogido la escopeta á uno de los guardias de las acacias mayores, y como está autorizado para llevarla, se ha reclamado su entrega por el Alcalde de esta capital.

El «Imparcial» del 14 de Octubre último decía lo siguiente:

«Recomendamos á nuestros lectores el nuevo descubrimiento del *Betún mágico impermeable*, para el calzado y arneses, de la Compañía Higiénica de Londres, y que indudablemente viene á producir una explosión industrial, por su bondad, baratura y preservar los pies de la humedad en tiempo de lluvias. Véase el anuncio *Atrás todo el mundo*».

Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del comandante militar de esta plaza trascribiendo otra del capitán fiscal D. Carlos Cano en la que se interesa la presentación de varios individuos para que declaren el robo verificado el año pasado en la caja de transentes de la fábrica de Salures.

Ayer estuvo á despedirse del Gobernador civil de esta provincia, el diputado provincial por Yecla, D. José Spuche y Laey, el cual saldrá hoy en el tren de Alicante para dicho punto.

Por el Jefe del batallón depósito se interesa la presentación del individuo Juan Antonio Expósito.

El Sr. Gobernador ha encargado al Alcalde que por el Ayuntamiento se designe el Arquitecto que ha de formar parte de la Junta de Teatros y demás edificios para espectáculos públicos.

El Padre Santo prepara y publicará en breve una notabilísima enciclopedia sobre puntos de suma importancia.

Indicase es posible trate en ella del moderno derecho internacional.

Se asegura que hoy mismo llegará á esta población el Excmo. Sr. Conde del Valle de S. Juan, que presidirá mañana las solemnes honras fúnebres, que por el eterno descanso de su madre querida, se celebrarán en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista.

Nuestro paisano el joven Agustini, cuya excelente voz hemos elogiado varias veces, se encuentra en Madrid, según nos dicen, haciendo los estudios para la difícil carrera de la escena.

Por el sereno Mariano Saravia, auxiliar de los agentes de orden público, Cuyetano Muñoz y Antonio Marín, fué conducida ayer mañana al Hospital una niña de dos años á quien un carro cargado de ladrillos atropelló en la calle de la Gloria, hiriéndola en la cabeza. El conductor del vehículo fué conducido á la Corrección.

Ayer á las 8 de la mañana promovieron un alboroto en la plaza de Camachos, dos mujeres y un hombre, en ultraje de los pasabros y otras, de cuyo hecho se ha dado parte al Juzgado por el Inspector de orden público.

Se han dado las gracias al jefe y empleados de la Sección de Fomento por medio de una real orden, por su comportamiento durante el cólera.

La empresa de Roma ha sido tan desleal con la prensa, que se ha burlado y se ha burlado más que de forma es, que no ha excluido ni una sí «Basta Oficial» y no sabemos si también se ha acordado del «Basta» eclesiástico. Merece nuestro elogio.

Se vá á imprimir la Memoria de la Comisión provincial que caso el 1.º del actual.

Nuestro Ayuntamiento deba á fondos provinciales, pero no dejó de dar todo lo que puede: el viernes enrgó 6.000 pesetas; otros Ayuntamientos importantes no dejan de contribuir una vez el color de su moneda.

El «Boletín» publica el cuadro de profesoras, reglamento, etc., del colegio de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, de Guza.

Ha remitido á la Comisión provincial el Sr. Gobernador un recurso de alzada interpuesto por D. José Valera y otros vecinos de Mula, contra un acuerdo de la misma que confirmó el del Ayuntamiento de dicha villa, sobre de elevar resp. susables subidamente por atrasos de consumos y contribución industrial, al referido Sr. Valera y compañeros.

Los muchísimos débitos que hacen los Ayuntamientos á los fondos provinciales, obligan á la Diputación á que los exija apelando á toda clase de medidas coercitivas.

La cubierta que ha de construirse para el lavadero del Hospital, será costeada con los gastos de representación que corresponden al Sr. Girada y las cigarras que ha debido percibir el señor Ugarte.

Se ha concedido la autorización correspondiente á D. Ramón Cabrera y Barberán para desempeñar el Vice-consulado del reino de Hérán en Aguilas.

Se cita para que se presenten en el batallón Depósito de esta capital, á las soldadas Bartolomé Moreno Solano, de Valladolides. Juan Antonio Mompórn Tortosa, de San Benito, y Mateo Iniesta Ortiz, de la Alborca.

Han ingresado en la Concordia Sacro-dotul Fulgentina, D. José Ayuso Bonomaisón, canónigo de Orihuela, y don José Fresneda.

VARIEDADES.

Revista de Teatro.

ECOS DE LA PRENSA.

«La Roción de Levantes, con referencias al estreno en el que se hizo el drama *Traidor, inconfeso y mártir*».

«El Sr. Delgado desempeñó su papel de Pastelero de Madrigal, como maestro; los aplausos que recibió, no fueron tantos como los merecidos; y es que, por desgracia, estamos acostumbrados á aplaudir los gritos.»

«La Sra. Pérez... ¿Qué voy á decir de ella? Es muy poco verla una sola vez para juzgarla. Pero yo me voy á atrever á decir algo, y esto algo es que me pareció verla afectada durante toda la representación ante un público desconocido para ella. A pesar de esto la obra no palideció, y esperamos que sus simpatías han de ser tantas en esta capital, que cuando nos abandone hemos de sentir su ausencia; y le sentiría mucho más si nos dejara apreciar sus más bellas cualidades artísticas, en *Inocencia* y otras obras de este género. No renunciamos á esta esperanza.»

«El Sr. Mola, en su papel de capitán, bastante regular... Y el Sr. Oliva fué un verdadero retrato de los alcaldes de Casa y Corte de Felipe II. Tuvo momentos de verdadera inspiración.»

«Los demás artistas que trabajaron anoche en el drama, contribuyeron al buen éxito de la ejecución.»

«Sin comerlo ni beberlo, es un juguete cómico, lleno de gracia y equívocos, que causó la hilaridad del público; bien es verdad que el Sr. Catalan estuvo felicísimo, con artistas de este género todas las obras son buenas.»

«El mismo diario, y sobre la segunda función que se hizo con el drama *Angel*: «La ejecución fué acertada: De gado sublime; la Sra. Pérez reformada por completo, sabe sentir, trasmitir al público su sentimiento, lo que le valió muchos aplausos. Las demás partes bien.»

«El Noticiero que tan descontentado estaba en la anterior temporada, dice:

«La temporada de invierno se ha inaugurado con notable éxito en el Teatro Roma.»

«El Sr. Delgado, está como siempre, maestro en el arte de hacer comedias. *Traidor, inconfeso y mártir*, obra preciosa del eminente artista, fué hecha á conciencia en la noche del martes, todos los que en ella tomaron parte trabajaron con amor y contribuyeron al éxito, siendo llamados al foro al terminar la obra.»

«La compañía en conjunto nos parece aceptable.»

«El Diario acerca del astrano: «D. Pedro está mejor que la vez anterior que le vimos en este teatro; parece que ha recobrado sus antiguas energías. ¿Pero y los demás?»

«De los demás, el Sr. Mola ha hecho un capitán César aceptable; y del señor Oliva casi podemos decir lo mismo.»

«¿Pero y de los demás?»

«De los demás... ya veremos. A la Sra. Pérez, como actriz y como señora, hay que concederle la galantería de verla algunas noches para juzgarla. En el drama de inauguración no estuvo mal.»

«El mismo colega con motivo de la segunda función:

«El *Angel* del Sr. Sintero, que tiene, efectivamente, escenas muy tiernas y de gran efecto, al ser representado anteaer en nuestro teatro, proporcionó á la Sra. Pérez ocasión de darnos á conocer las buenas cualidades que tiene como actriz, siendo por ellas aplaudida. Los demás actores, distinguiéndose entre ellos el Sr. Delgado, llenaron con propiedad las figuras de ese cuadro elegiaco.»

Véase la última página.

Verán ustedes.

Y al decir esto no se crea que hablamos de cierto periodiquito que de cuando en cuando sale á relucir sus gracias por esas calles de Dios, sino de otro asunto más serio é importante.

El gobernador de Gerona ha publicado una circular contra la blasfemia, ejemplo que debieran imitar todos los gobernadores habidos y por haber.

Si se ha de desterrar ese vicio detestable, no decimos las autoridades civiles, sino la reprobacion pública, debiera caer sobre los que cometen tan horrible delito contra la Religion, las costumbres y contra las familias, pero así como hay gustos que merecen palos, del mismo modo hay periódicos que sacan tristes burlas de la notabilísima circular del señor gobernador de Gerona, y despues de copiar algunos párrafos de la misma, se expresa así:

«Muy bien dicho, y Dios conserve á los gerundenses su gobernador hasta el tiempo santo de Cuaresma, porque han de ser notables y edificantes sus sermones de aquella época.»

Cuando asuntos tan importantes se tratan de este modo, no encontramos palabras que oponer. ¡Y esto lo dicen aquellos que todos los dias nos están aturdiendo los oídos sobre la necesidad de educar al pueblo y enseñarlo á cumplir sus deberes!

Y ahora, para concluir, véanse dos párrafos de la circular que se critica:

«Solo la virtud es fuente de toda dicha y guía generosa de grandes hechos y de nobles y levantados pensamientos; y la virtud no puede existir sino conforme á las prescripciones de la Religion católica, que está cimentada en la purísima doctrina que proclamaba desde el sagrado árbol de la Cruz aquel divino Mártir que espiraba en el Gólgota, en medio de la más amarga de las agonías.»

La revelacion, si bien tristísima, evidente, de que la virtud no existe en esta sociedad desatentada, en esa eterna provocacion al Dios de las tremendas justicias, en ese grito de ingratitud contra el Dios de la inagotable misericordia; la blasfemia, en fin, que acusa, á la vez que falta de religiosidad y de cultura, un rebajamiento repugnante que hace destilar sangre al corazon del católico y hiere la dignidad hasta de los hombres más descreídos.»

¡Cómo se comprende que los partidarios del triángulo de los mandiles y del compás no pueden tragar el lenguaje de la verdad y de la Religion católica!

Cortamos de *El Criterio Católico*:

Uno de estos dias se publicó en nuestro colega *El Popular* un suelto, que tomado en consideracion por *El Resumen*, le comentó con unas seguidillas que considerábase ayer como injuriosas á la Divinidad de Jesucristo.

Pues bien; hoy copia *La Union* el suelto, y dice:

«De modo que los integristas disidentes no se diferencian un punto en materias de lenguaje, de los integristas *pur sang*.»

No conocemos, ni aún siquiera sabemos nosotros quiénes sean esos integristas disidentes, y es más, no entendemos el *por qué* de esas diferencias, que muchos liberales se empeñan en ahondar, y dicen que diferencian unos de otros á los periódicos católicos con la sana intencion de separarlos.

Cierto que la prensa católica ha caído por el momento en la hábil é ingeniosa red del liberalismo, pues si han logrado su intento por ahora, entendemos que puede ser pasajero, porque despues de todo, todos ellos pueden llegar á unirse en lo religioso, con tener en cuenta que defienden el mismo Credo y sostienen una misma Fé.

¡Están verdes! Mientras existan *El Siglo Futuro*, *La Fe* y *comparsa*, lo de *La Union* es un mito.

PASTORAL DEL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

(Conclusion.)

Quien no entra por esta puerta no es Pastor del rebaño de Jesucristo, sino lodo que lo destroza, como han hecho todos los herejes que dijeron hablaban la palabra de Dios, cuando Dios nada les decía, y que ejercían su mision cuando ellos eran, con su orgullo y presuncion, los que se enviaban.

La Iglesia, por consiguiente, no puede descuidar la formacion de sus ministros, y cualesquiera que sean las dificultades que para ello se le opongan, ha de esforzarse por vencerlas, como quien satisface una necesidad que afecta á su propia existencia.

No es para que recordemos su solitud en este punto durante los primeros siglos, las escuelas que al efecto abrió, las pruebas de dignidad que ha exigido para entrar en la suerte del Señor, los grados que ha marcado hasta llegar al sacerdocio, la detencion y reflexion con que ha querido se suban las gradas del santuario.

Basta fijarse en el memorable cánón del Concilio de Trento, creando los seminarios clericales, y por él se ve á cuánta costa la Iglesia busca el tener Sacerdotes idóneos.

Allí se dice: «Como la juventud no bien instituida se inclina fácilmente á seguir los deleites del siglo; y si desde la primera edad no se dirige á la piedad y á la Religion, antes que los hábitos viciosos lleguen á enseñorearse enteramente del hombre, jamás persevera sujeta á la disciplina eclesiástica perfectamente, sin el mayor y casi singular auxilio de Dios Todopoderoso, manda el Santo Concilio que cada una de las Iglesias Catedrales, Metropolitanas y demás Iglesias Mayores, á proporcion de sus facultades ó rentas y de la extension de la Diócesis, estén obligadas á mantener, educar religiosamente, é instruir en las ciencias eclesiásticas un número determinado de niños, hijos de la misma ciudad y obispado; ó si no los hubiera allí, de aquella provincia, en un colegio cerca de las mismas iglesias, ó en algun otro lugar oportuno que la Iglesia eligiere.» (Ses. 23 de reform. c. 8.)

En los seminarios no se busca sino educar é instruir convenientemente al Clero, sin hacer más distincion de personas que la que Dios haga por medio de su gracia. Es indiferente que sean nobles ó plebeyos, porque el sacerdocio santo dá por sí nobleza sobre toda humana nobleza. Nada suponen en este caso los poderosos de la tierra, porque el ministerio de la Iglesia dá un poder sobre todo poder, y á los pobres los eleva hasta ser los dispensadores de las riquezas del cielo.

Discurriendo conforme á este principio, y confundiendo á los pobres con los ricos, los PP. del Concilio de Trento ordenan que en los Seminarios se alimente á sus alumnos, y aunque consiente sean admitidos los que vivan á su costa, no quieren que esto obste á la uniformidad de la disciplina y de las consideraciones que se deben guardar á todos por igual, puesto que todos se destinan á un mismo ministerio.

Mas hoy, que la Iglesia, por ejercitar en paz con los pueblos su mision salvadora, ha entregado casi todas sus rentas, se ve en la necesidad de suplicas para una atencion tan sagrada, recurriendo á la caridad de sus hijos; y lo hace en la seguridad de que los fieles comprendan el interés que ofrece la empresa de la formacion del cle-

ro. Es tan grande, que bien puede asegurarse constituye un objeto preferente de la caridad, porque cuando cunda no puede ser esta virtud cuando se emplea para crear ministros y representantes de Dios, que es todo caridad.

Ved por qué, V. H. y A. H. impresionado nuestro ánimo con estas consideraciones, nos atrevemos de nuevo á llamar á las puertas de vuestro corazon, pidiendo otra vez una limosna para la Iglesia nuestra Madre, tan falta de Ministros y Sacerdotes.

Puede asegurarse que para todas las necesidades y todos los infortunios se han allegado en nuestra época recursos y auxilios extraordinarios, con los cuales, gracias á la Divina Providencia, háanse aminorado los terribles efectos de aquellos; mas hay que decirlo con franqueza: apenas se ha pensado seriamente en atender á ésta que nos ocupa, siendo cierto que de no prestarla atencion, se seguirian á la Iglesia y á la sociedad males sin cuento. Porque hermosas son, á no dudarlo, las manifestaciones de la virtud de la caridad; pero si faltase quien las predicara y quien diera á conocer su valor é importancia, tiempo llegaria en que el hombre permaneciese indiferente ante las necesidades de sus prójimos, sin que su corazon se moviera á ejercitar con ellos las obras de Misericordia.

Los prelados, que, puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios, han conocido la intencion perversa de los impíos al traer y separar directa ó indirectamente á los jóvenes del santuario, han venido adoptando medidas extraordinarias para educar, á costa de sacrificios inmensos, á los seminaristas que muy pronto han de recibir el Sacramento del Orden, y que, recibéndolo y ascendiendo á las gradas del altar, serán la sal de la tierra y la luz del mundo en expresion del mismo Jesucristo.

Persuadidos estamos de que no se harán sordos al llamamiento de la divina vocacion aquellos, que el señor eligiere para que entren en su suerte y formen la tribu de su predileccion y sus complacencias; mas para educarlos y formarlos segun el espíritu de Dios y como la Iglesia desea, necesitamos del concurso y de la cooperacion de todos nuestros diocesanos.

Por esto les exhortamos encarecidamente en el Señor, rogándoles atiendan con verdadero interés á la constante suscripcion que desde hoy abrimos en nuestra Secretaría de Cámara en favor de los seminaristas pobres.

Cada uno dé en la medida de sus facultades, y nadie negará el galardón la Divina Justicia si lo diere, como os advertimos poros dias há, con espíritu de verdadera piedad. Derrame en vuestros corazones tan precioso espíritu Aquel en cuyo nombre os bendecimos, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo: Amen.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Madrid á 18 de Octubre de 1885. — NARCISO, Obispo de Madrid y Alcala.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando secretario del Consejo de Redenciones y Enganches del servicio militar al brigadier D. Benigno Alvarez Bugallal.

Hacienda.—Real decreto transfiriendo un crédito de 13 700 pesetas del capítulo XXVI, art. 2.º «Material de conservacion de carreteras» al cap. XXV, art. 2.º «Gastos del servicio general de obras públicas» del presupuesto ordinario del ministerio de Fomento correspondiente al año económico de 1884-85.

—Otro nombrando administradores de Hacienda de las provincias de Salamanca y Zaragoza respectivamente á D. José Vazquez Cárdenas y D. Bartolomé Gomez Bello.

Fomento.—Real decreto disponiendo que la carretera de Muros á Corcubion, que figura con el número 17 en el plan provincial de la Coruña, ocupe el número 16 en el citado plan.

Ultramar.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar segundo del negociado de los registros civil y de la propiedad y del notariado del ministerio de Ultramar.

Salud pública.

Partic oficial correspondiente al día de ayer.

En provincias.

Burgos.—En los pueblos, 1. **Logroño.**—En los pueblos, 1 y 1. **Santander.**—En los pueblos, 8 y 5. **Zamora.**—En los pueblos, 8 invasiones y 5 defunciones.

Noticias generales.

Ayer tarde celebró una larga entrevista con el señor Cánovas el Nuncio de Su Santidad.

Atribuíase en los círculos políticos gran importancia á esta conferencia por suponerla relacionada con la cuestion de las Carolinas.

Segun telegramas oficiales, han sido presos en Valladolid algunos de los sujetos que arrojaron piedras al cuadro en el acto del fusilamiento del cabo Palma.

Dice *El Imparcial*:

«Gran consistencia adquirieron ayer los rumores, nacidos en círculos autorizados, de que en breve regresará á la Península el general señor Terrores con motivo de las disposiciones sobre moralidad pública que recientemente ha adoptado, que tanto y tan contradictoriamente se comentan.

Para sustituirle se cita á los señores Quesada, Martínez Campos, Pavia y Antequera.

Aunque hasta ahora el asunto no ha pasado de la categoría de rumor, de los anteriores candidatos el que parece que reúne más probabilidades es el señor Antequera.»

Se encuentra ya fuera de peligro el comandante Sr. Jaquetot.

Los señores gobernador y alcalde de Madrid han resuelto de comun acuerdo que sea demolido el edificio en que está instalado el gobierno civil de la provincia.

Aún no se sabe á dónde se trasladarán dichas oficinas.

En el Círculo Mercantil el señor Castelar inaugurará esta noche las conferencias con una sobre colonizacion.

La venidera estará á cargo del señor Obispo de Madrid.

Hasta el martes ó miércoles de la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

Dice *El Imparcial*:

«Ya se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia la propuesta hecha por el director del penal de San Agustín, de Valencia, en que figuran los nombres de los confinados que por sus servicios durante la última invasion colérica se han hecho acreedores á recompensa.

Entre ellos figura nuestro antiguo compañero en la prensa don Antonio Gallardo, director que fué de *El Pape Uto*, quien está extinguiendo por delito de imprenta la condena de ocho años de prision mayor.

El señor Gallardo se ha distinguido extraordinariamente como jefe de servicio de la sala de coléricos en aquel penal.»

Inútil nos parece decir cuánto celebraremos que sea concedido el indulto propuesto, pues se trata de un compañero distinguido que sufre condena por un delito político.

Para la nueva Iglesia de Santa Maria de Nieva (Almería), S. M. el Rey ha hecho un donativo consistente en una custodia de gran mérito artístico, un cáliz, un copon, un servicio de vajajeras de plata y un rico terno blanco.

Dichos objetos serán llevados por el Rector de Atocha á aquel pueblo, que es el de su naturaleza.

Telegrafian á *El Imparcial*, desde Roma que Su Santidad prepara una nueva enciclica, en la que se ocupará, entre otras cosas, del moderno derecho internacional.

Las conferencias familiares del padre Farrondo continuarán mañana á las cuatro y media de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas.

Ya se halla cimentado el nuevo Hospital de Comillas, obra costeada por don Claudio Lopez y Lopez, hermano del finado marqués de Comillas, cuya contrata asciende á 13 500 duros, que dando 11.500 para el sostenimiento de acogidos, que estará á cargo de las Hermanas de la Caridad.

Un pequeño ataque de apoplejía trajo al respetable y anciano Obispo de Mallorca.

Por noticias fidedignas sabemos que sigue bien, pero que los síntomas acusan insistencia á la repeticion. Deseariamos de todas veras su pronto restablecimiento.

Hoy ha llegado á esta corte el Eminentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza, Cardenal Benavides.

Son tan excelentes los resultados obtenidos en las cárceles de Serranos por la Asociacion Católica Valenciana, que ha inaugurado la enseñanza y explicacion de la Doctrina Cristiana á los presos, que éstos han pedido algunos ejemplares de la Doctrina, habiéndoseles repartido ya unos 70 de estos, y se les vé continuamente con ella en la mano leyéndola y aprendiendo sus enseñanzas.

Dos presos de los que asisten á las explicaciones de moral en las cárceles de Serranos han tomado con tanto celo é interés el aprender las lecciones que les inculcan sus maestros, que han hecho la apuesta mútua de ver dentro de un mes quién de los dos ha aprendido mejor el Catecismo del padre Vives, siendo el tribunal que ha de decir esto los individuos de la Asociacion Católica que han inaugurado tan útiles tareas.

La suscripcion abierta por *El Diario de la Marina*, de la Habana, á favor de las víctimas del cólera de la Península, asciende á 30.634 pesos en oro y 55.255 pesos en billetes.

La suscripcion para aumentar los torpederos de la Armada nacional importada, al salir el correo, 67.842 pesos en oro y 1.594 pesos en billetes.

Los estudios de la carretera que ha de unir la estacion de Monforte con e. Poniente de Galicia, se han suspendido, perjudicando mucho al comercio de aquella region, pues los caminos son tan estrechos que imposibilitan el tránsito de las mercancías y ganados por ellos.

Segun telegrafian desde San Juan de Terranova, conforme á las últimas noticias recibidas á propósito de la tempestad que se ha desencadenado en la costa del Labrador, setenta navíos han naufragado, habiendo perecido probablemente 300 personas.

Doscientas cincuenta salvadas de semeiante cataclismo han llegado á esta poblacion, habiendo perdido cuanto llevaban.

Un despacho telegráfico del superior de las misiones católicas de Cochinchina, recibido en Paris, participa que entre los cristianos muertos por los chinos se encuentran el padre Barrot, de Nantes, y el padre Dupont, de Angers.

La estadística oficial publicada en Berlín revela que la exportacion alemana ha disminuido sensiblemente en los nueve primeros meses del año 1885. Entre los artículos que han sufrido disminucion, figuran las cotonías gruesas, los tejidos de lino, las telas de lana estampadas, los hierros y artículos de hierro en bruto, el hierro fabricado y las máquinas.

Tienda-asilo.—La tienda-asilo se construirá en el cercado del Sr. Cubas, en la calle de Jorge Juan. Un comité organizador se encarga de la instalacion. Los trabajos de construc-

cion los dirige el Sr. Pescador, auxiliado de otras personas que se han brindado á ayudarle en sus trabajos.

La administracion será llevada por individuos del comité y la contabilidad por el cajero de uno de los establecimientos de crédito de Madrid, que se ha brindado á hacerlo.

Está ya organizada la adquisicion de todos los artículos necesarios, de manera que sea la mejor y los precios los que se tienen para los artículos al por mayor en las condiciones más ventajosas

Se empleará una de las cocinas económicas del sistema Dupuy, que facilitará el mismo fabricante, y que tan excelentes resultados han dado á la Administracion militar.

La comision organizadora espera poder abrir la tienda antes de fin de mes, organizando desde el principio la venta de 500 raciones diarias

El pensamiento ha encontrado un gran eco en provincias. En la Rioja, Santander y Almeria van á organizar se tambien tiendas asilos sobre el mismo modelo.

Dice La Correspondencia: «Explicando un colega la índole y alcance de las medidas que supone adoptadas por el general Terreros, y que han dado lugar á que se produzca alguna sobreexcitacion en los ánimos, escribe lo siguiente:

«Estas medidas fueron, segun parece, el llevar á la cárcel pública de Bilbilí á 300 personas acusadas de barraganía, y el haber embarcado con rumbo á la Península á otras bien conocidas en la buena sociedad de Manila.

Lo espinoso y delicado de la materia nos impide entrar en otros detalles, y mucho más hacer comentarios de ningún género.

Solo si diremos que el Gobierno, preocupado, y no sin motivo, del estado de cosas creado en Manila, como consecuencia de estas medidas, ha telegrafado al general Terreros desaprobando su conducta.

Tiénesse por seguro en los círculos ministeriales que el general Terreros contestará este telegrama con otro, enviando su dimision.

En los centros oficiales se desmentía anoche terminantemente que el Gobierno hubiera telegrafado al capitán general de Filipinas desaprobando su conducta, siendo, por lo tanto, muy aventurado y gratuito suponer que el general Terreros presente su dimision »

El gobernador civil de la provincia y el director de Administracion Militar celebraron ayer una larga entrevista para tratar del suministro de pan para las cocinas económicas.

Segun telegrama recibido en el mi

terio de Ultramar, la exportacion azucarera habida en la isla de Cuba durante la semana que terminó el dia 24 de Octubre último, ascendió á 4.561.600 kilogramos de azúcar seco, y á 1.019.749 de azúcar húmedo, que fueron cotizados respectivamente á 6 1/2 y á 5 rs. arroba.

Ha llegado á oídos de un periódico de Pamplona que el 25 de este mes, tratan de embarcar en Burdeos para Montevideo y Buenos-Aires gran porcion de muchachos reclutados por comisionistas de emigracion en aquella ciudad, Tafalla, la Barranca y otros pueblos. Como algunos de aquellos carecen de la documentacion necesaria, el colega da la voz de alerta á las autoridades.

En la semana próxima se dará principio en la basílica de Atocha, á las obras necesarias para restaurar dicho templo.

El intendente de Palacio ha dado orden para que se habilite para el culto, segun informe del rector de la iglesia, el antiguo Relicario de los frailes dominicos.

Con tal motivo la real Familia dejará de asistir los sábados á la salve de Atocha.

La enfermedad que viene sufriendo el señor Duque de la Torre se agravó tanto anoche, que hubo momentos en que se creyó que habia dejado de existir.

Desde la caída de la tarde se sintió acometido de una intensísima fiebre que le duraba á la mañana de hoy, haciendo temer que de un momento á otro deje de existir.

Tal vez, desgraciadamente, cuando nuestros lectores lean estas líneas habrá fallecido el ilustre general, cuyo nombre va íntimamente unido á la historia de España durante estos últimos años.

Toda la Familia Real se ha interesado por saber el estado del enfermo mandando á un caballero y telegrafando desde Palacio.

Telegrama

PARIS 6.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79 60; 4 1/2 por 100 107-80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55 80.—Obligaciones de Cuba 470 00; consolidadas inglesas 100 9/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 55 13/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 55 1/4.

BERLIN 6.—La Gaceta de Frankfurt

dice que hay tirantez entre el Gobierno de Alemania y el de España.

El Berliner Tagblatt publica un telegrama de Hong-Kong anunciando que el norte-americano Holcombe, partidario de España, ha sido asesinado por los indígenas de las Carolinas.

El almirante americano cree que debe mandar una fragata de guerra para vengar la muerte de Holcombe.

Nota. El telegrama de el Berliner Tagblatt no dice en qué isla ha sido asesinado Holcombe.

PARIS 6.—Segun telegramas oficiales llegados á esta capital, continúan las hostilidades en Madagascar.

LONDRES 6.—The Standard y The Daily News publican telegramas del Cairo que señalan un gran movimiento de los sudaneses que marchan sobre el bajo Egipto.

Unos 8.000 sudaneses se preparan á atacar á Vadi Halfa.

SCUTARI 6.—Hay mucha agitacion en Albania.

Se temen desórdenes.

Los mahometanos se arman y los cristianos piden auxilio á Austria.

BUCHAREST 6.—El Sr Campineo, ministro de Relaciones exteriores, ha presentado la dimision.

Le reemplaza interinamente el señor Bratiano.

BELGRADO 6.—Se han verificado numerosas prisiones en esta capital y en Nisch por haberse descubierto un complot en favor de Kara Georgevich.

ATENAS 6.—La Cámara ha aprobado el empréstito patriótico.

El ministro señor Delianny ha declarado á la Cámara que en breve se meterá á su aprobacion nuevas medidas financieras

PARIS 6.—Le Monde insiste en que el Papa ha emitido ya su opinion en la cuestion de las Carolinas.

Añade que la publicacion de la nota pontificia dependerá de la voluntad de España y de Alemania.

LAS PALMAS 6.—Las últimas noticias de Rio Oro son sumamente satisfactorias. Se espera de un momento á otro reanudar buenas relaciones con los moros del interior.

En la isla de Madera está fondeada una escuadrilla alemana, compuesta de cuatro buques.

El vapor inglés Silvestra, encargado de tender el cable en la costa de Africa, chocó en altura de Cabo Carbonero con un buque de vela, echándole á pique.

Se ignoran detalles.

HANNÓI 5.—El cólera aumenta en el Tonkin.

Se persigue á los numerosos rebeldes que recorren los campos.

CALCUTA 6.—Se cree que el rey de Birmania aceptará una parte de las

condiciones que Inglaterra le exige.

ROMA 7.—Su Santidad está estudiando con mucha detencion los documentos españoles que acreditan los derechos históricos de España sobre las islas Carolinas.

El Soberano Pontífice estudia ahora los documentos españoles sobre la cuestion de prioridad en la ocupacion de la isla de Yap.

PARIS 7.—Le Gaulois dice que sigue el degüello de cristianos en el Anam.

LONDRES 7.—Los periódicos de esta capital atacan al Czar de Rusia por haber excluido al príncipe de Baltemberg del ejército ruso.

Consideran esta exclusion como una afrenta para la reina de Inglaterra.

PARIS 7.—El convenio monetario se firmó ayer por los delegados de Francia, Italia, Suiza y Grecia.

Corre el rumor en Paris de que se va á nombrar un vicepresidente de la República con el Sr. Grevy por presidente.

SOFIA 7.—El antiguo ministro ruso en Bulgaria, Sr. Cantacuzene, ha dicho que podría suceder que Rusia ocupase la Bulgaria por algun tiempo.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

Table with columns: Ultimo precio, Del 5, Del 6. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Cédulas del Banco Hipotecario, etc.

Table with columns: CAMBIOS, Lóndres, París. Rows include Lóndres á 90 dias fecha, París, á 8 dias vista.

OBSERVACIONES Y NOTICIAS.

La firmeza en los precios de los valores públicos que señaláramos se ha sostenido durante la hora de contratación de ayer tarde, cotizandose el cuatro por ciento interior á 58 20 al contado. Los demás efectos han seguido este movimiento de alza, que se atribuye á la mejoría de los cambios en el extranjero.

Las acciones del Banco de España y

las cédulas al cinco por ciento del Banco Hipotecario, sin variacion.

Table: BOLSIN DE BARCELONA. Interior 58 02, Exterior 57 68.

La máxima fué 16 La mínima 1. El barómetro marca 700 milímetros. Buen tiempo.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha dispuesto que desde hoy 7 del actual y siguientes hasta el 30 del mismo, de diez á dos de la tarde exceptuando los festivos, quede abierto el pago de los intereses por los depósitos constituidos en esta Caja general en Deuda del 3 por 100 de la isla de Cuba correspondientes al tercer cuatrimestre del corriente año.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef, PLAZAS, Daño, Benef. Rows include Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevd, Reus, Salamanca, S. Seba, St. Cruz, de Tenfe, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarrag, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Genova, Lóndres, París.

Folletín. (57)

LAS IRAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL DE D. MICHAEL MONOZ DE GAVANILLAS

(Continuacion.)

ves... si se pudiera pasar sin ese gasto...

—Imposible, amigo mio... imposible! Sin El Arco Iris, adios empresa! Vendría abajo todo nuestro plan!

—Y tu primo no sería ya ministro de Estado?...

—Qué había de ser, hombre... qué había de ser!... Todo se lo llevaría la trampa!

—De modo que mi baronia...

—Ojos que la vieron ir!... Fácil sería echarla un galgo! No; no te se presentaría tan pronto otra ocasion como esta de ser baron!

—Bien... bueno... El que no se aventura no pasa la mar... —dijo Tragabolas completamente conquistado por la elocuencia de Florin.— Seré propietario de El Arco Iris... Vé cuando tú quieras por ese dinero.

Y lanzó un suspiro como un resoplido, mientras murmuraba entre dientes:

—Ah! Si yo no deseara tanto ser baron!... Pero quién diablos se conforma en unos tiempos como estos con no ser ni siquiera baron?

En tanto que este diálogo aparte tenia lugar junto á la chimenea del comedor, monsieur Carrouseill se habia quedado completamente dormido sobre los manteles, despues de ponerse ronco á fuerza de cantar la Marsellesa, el cá irá y la cancion de Madame Veto, todas aprendidas en los círculos que frecuentó en su juventud.

Leticia habia dejado en paz á monsieur Berenger, y se quejaba de que la picaban las pulgas: hacia contorsiones con el cuerpo; daba estrepitosas carcajadas; juraba como Vert-Vert en su lengua natal, y llamaba á su doncella, nombrando á grandes voces el sitio en que la picaban.

Cambaró y la encantadora Julia se habian quitado por completo la mascarilla, y coqueteaban ya á las claras en las mismas narices de Angustias, lo que dió lugar á un pequeño altercado con no sé qué pretexto, entre la esposa del agente y mademoiselle Bernard.

¿á irá, cá irá, cá irá... les aristocrats á la lenterne! cantaba entre sueños Próspero Carrouseill.

—Parbleu!... ya se me escapó la toute coquine!... Me ha comido una pantorrilla... Toudien!...

—Oh!—chapurra mademoiselle Julia dirigiéndose á Angustias con mirada burlona y provocativa.— Las españolas ser bonitas, porque ellas todas gastan la tohalla de Venus... Estar mucho artificiales!

—Ah! Con que las españolas gastan la tohalla de Venus para estar bonitas, eh?... —respondió Angustias hecha un basilisco.— Pues entonces, todas las francesas que yo conozco deben gastar la tohalla de Picis... porque todas son mas feas que el Cumbé!

—Ernestina!... Ernestina!... —gritaba alborozada madama Carrouseill llamando á su doncella.—Corre!... corre!... Ya me cogi una en el cogote!

—El café está en el salon! —dijo el ayuda de cámara en aquel momento desde la puerta del comedor.

—El café!... el café!... —exclamó Carrouseill despertando.— Vamos, amigos míos... vamos á tomar el café!

Y echando á andar hacia la

puerta, tambaleándose, gritó á la doncella que acudia entonces al llamamiento de su señora:

—Ernestina!... mi licorera!... Appartez-moi tout de suite mi licorera... vite!

—Me quieres mucho, remonona?

—Muchísimo!

—Y no volverás á hablar con tu primo?

—En cuanto vaya á verme, le doy con la puerta en los hocicos!

—Bendita sea tu boca!

—Sí; pero entendámonos! Que no vaya yo á quedarme despues como el perrito de las dos bodas.

—Quieres callar?... En cuanto mi amo saque un empleo me caso contigo.

—Oh! no es que yo tenga ninguna prisa por casarme, que á Dios gracias, todavía no peino canas.

—(Si, espera en pié!... que de aquí á que yo cargue contigo de por vida, ya habrá llovido!)

—(Me parece que te mira mucho aquel señorito tan elegante, del pantalon color de perla... En cuanto me diga algo, planto á este pobrete!)

precioso traje de gró de Paris, aplomado, guarnecido de ricos encajes y con un aderezo soberbio, y un elegante, y simpático jóven vestido como un embajador, mientras paseaban cogidos del brazo por los populares salones de Capellanes.

Sin duda el lector habrá reconocido bajo aquella brillante corteza á nuestros antiguos conocidos, Teresita la Chiclanera y Felipe el extremeño.

Eran las doce de la noche, y el ejercicio de la danza les habia abierto el apetito.

—Vamos á cenar, reina?

—Lo que tú quieras, pichon.

—Y qué cenaremos?

—Pues pediremos pavo trufado y vino de Burdeos para darnos tono.

—Es que á mi no me gustan las trufas... me dá asco de ellas.

—Toma! tampoco á mí me gusta el Burdeos... que me parece vino agrio... Pero qué vamos á pedir? Eso es lo que toman siempre los señores.

—Ah! pues si lo toman los señores, entonces lo tomaremos nosotros tambien, áun cuando echemos las tripas. Vamos, pues, á cenar trufas y á beber Burdeos.

Y Teresita y Felipe se dirigieron á una de las puertas del salon.

